



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.422.1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO URZULA
TIZNADO CAMPOS.**

LAJA, 28 de octubre 2015.

VISTOS:

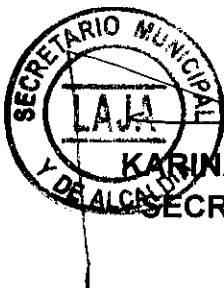
- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 750.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Urzula Tizando Campos, Administrativa del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 28 de octubre de 2015, con motivo de entregar Títulos Técnico Profesionales para la firma del Seremi y retiro de Títulos firmados.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Tizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓